

# Reporte de Responsabilidad Social Empresarial 2021



**INTERCARGO**



**Ministerio de Transporte  
Argentina**

# Reporte de Responsabilidad Social Empresarial

# 2021

| **INTERCARGO**



Ministerio de Transporte  
Argentina

## ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	6
POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE INTERCARGO SAU	7
NUESTRA EMPRESA	8
CAPACITACIONES	16
ÁREA GÉNERO, ACCIONES PARA LA VIOLENCIA Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	17
CAMPAÑAS	18
SEGURIDAD OPERACIONAL	20
SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE	22
INFRAESTRUCTURA	23
MANTENIMIENTO	24
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	25
CERTIFICACIONES DE CALIDAD	26
TRANSPARENCIA	27





## CARTA DEL PRESIDENTE

# POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE INTERCARGO SAU



Durante el 2021 continuamos trabajando arduamente para adaptarnos a la nueva situación que vivió la actividad aerocomercial en todo el mundo.

Como hecho destacado nos tocó el enorme desafío de ser protagonistas en la cadena logística de la campaña nacional de vacunación más grande en la historia, y nuestra participación en todas las operaciones especiales se cumplieron de manera óptima y profesional durante todos los días, las 24 horas, poniendo en funcionamiento los primeros *Cool Dollies* producidos en el país para trasladar mercaderías que necesiten cadena de frío.

Entre muchas de las cosas que hicimos y están descritas en este Reporte destacamos que pudimos ampliar la certificación electrónica al pie del avión adquiriendo una herramienta importante para nuestro trabajo diario.

Por primera vez presentamos un Plan de Seguridad alineado con las normas OACI y aprobado por la PSA. Recertificamos ISAGO demostrando que Intercargo es una empresa que cumple con todos los requisitos de seguridad operacional que exige la industria a nivel internacional.

También por primera vez nuestra empresa cuenta con una página web de perfil comercial e incorporamos la plataforma digital Tu legajo para fortalecer y agilizar la comunicación interna y el vínculo diario entre todos.

Asimismo, pudimos realizar la apertura de dos nuevas escalas para ampliar nuestra presencia en nuevos destinos del país. Fue un orgullo para esta gestión la apertura de Posadas y Corrientes y proyectar de manera constante nuevas oportunidades de crecimiento para la compañía.

Todo nuestro trabajo se apoya en nuestros valiosos recursos humanos, que cumplen con promover y cumplir nuestra política de calidad, nuestros valores, misiones y funciones para que podamos sentirnos orgullosos de tener una empresa Confiable, Segura y Federal.

PABLO FERNANDEZ FAYOLLE  
PRESIDENTE

En Intercargo estamos comprometidos con la excelencia en la calidad de todos nuestros servicios, con la búsqueda de la mejora continua, con el ejercicio permanente y la promoción de la seguridad operacional y aeroportuaria en todas nuestras operaciones y con el cuidado de la salud de nuestros colaboradores y clientes cumpliendo con estrictos protocolos sanitarios.

Cumplimos la normativa legal, tanto nacional como internacional que rige la actividad, para lo cual proveemos recursos necesarios para la implementación de la presente política, previendo que el personal cuente con el equipo, elementos, competencias, instrucción y aptitud psicofísica adecuados, para realizar sus tareas de acuerdo a las exigencias de las normas de seguridad y salubridad.

Respetamos toda la reglamentación internacional y nacional para prevenir la transmisión de enfermedades infectocontagiosas, manteniendo altos estándares de higiene, un adecuado distanciamiento social, y el adecuado uso de elementos de protección personal.

Fomentamos la igualdad de oportunidades e inclusión, sin distinción de raza, credo y género, para todos nuestros colaboradores, en todos los niveles de la compañía, comprometiéndonos a mantener una actitud inexorable ante cualquier tipo de violencia que ocurra dentro del ámbito laboral: ya sea física, de género, verbal, religiosa y/o cultural.

Promovemos y desarrollamos una cultura de la seguridad en todo nuestro personal, alentando el uso del sistema de reportes de seguridad no punitivos, a través de toda la organización, de modo de animar al personal a reportar incidentes, deficiencias de seguridad operacional y aeroportuaria o peligros para las operaciones de rampa, asegurando la confidencialidad de estos reportes.

Mejoramos y fortalecemos la cultura organizacional, valorando la honestidad, la integridad moral y la transparencia, tomando acción oportuna ante posibles irregularidades que afecten los valores y las conductas éticas; no sancionando el error, pero si la negligencia y violaciones al código de conducta, la legislación, reglamentación, políticas y procedimientos.

No aceptamos la portación ni consumo de alcohol, drogas ilegales o sustancias psicoactivas prohibidas, en nuestros colaboradores en el ámbito laboral.

Esta Política deberá ser revisada, al menos, una vez cada dos años.

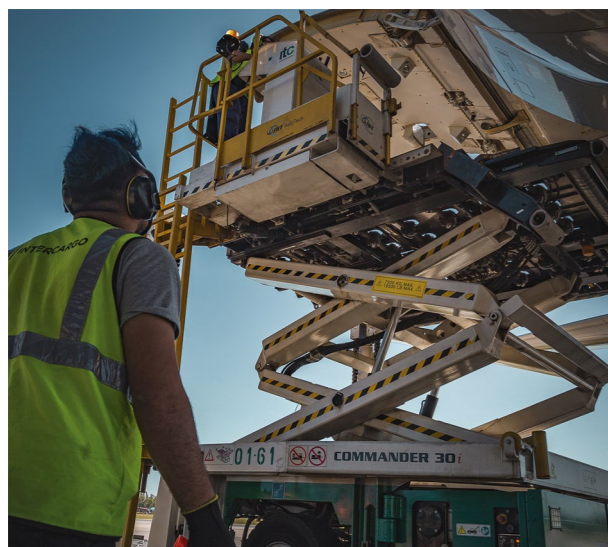
1 DE ABRIL DE 2020  
REV.04



## NUESTRA EMPRESA

Somos la empresa argentina de asistencia a aeronaves en tierra que presta servicios a las principales compañías aéreas, tanto en vuelos de cabotaje como internacionales, en 20 aeropuertos del país.

Cumplimos con las regulaciones, normas y prácticas recomendadas por las autoridades de relevancia nacional e internacional como ANAC, OACI, IATA, y con los estándares de calidad recomendados por la Asociación de Transporte Internacional (IATA) a través de la certificación ISAGO.



## NUESTRA HISTORIA

1964

Intercargo fue constituida como Sociedad Anónima Comercial el 1° de junio. Su actividad principal, conforme a lo establecido en sus Estatutos Sociales, es la atención por cuenta propia o de terceros al transporte de pasajeros y carga en todas sus formas y modalidades.

1990

El 24 de abril se celebra un contrato de concesión donde el 20% de las acciones de Intercargo quedan en manos del Ministerio de Defensa del Estado Nacional, mientras que el 80% restante seguía correspondiendo a capitales privados.

El 20 de noviembre Intercargo comienza la operación en rampa.

1994

El 15 de julio se dicta el Decreto N.º 1.188 por el cual se determinó la adquisición por parte del Estado Nacional del 80% del capital accionario restante. De esta forma, ese 80% de las acciones de Intercargo comenzó a depender del Ministerio de Economía y Producción.

2006

Mediante el Decreto 34/2016 se transfirió la tenencia del 80% de las acciones del capital social de Intercargo que correspondía al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a la jurisdicción del Ministerio de Transporte.

2018

El 22 de agosto, por medio del Decreto 770/2018, se transfirió el 20% de la acción del capital social de Intercargo que correspondían al Ministerio de Defensa, a la jurisdicción del Ministerio de Transporte, quedando como único accionista de Intercargo S.A.C.

2019

En noviembre se dispuso la transformación de la sociedad «Intercargo Sociedad Anónima Comercial» en el tipo social previsto en el artículo 1° de la Ley General de Sociedades N.º 19.550, T.O. 1984 y sus modificatorias, denominándose «Intercargo Sociedad Anónima Unipersonal».

2020

El 01 de octubre, por intermedio del Ministerio de Transporte, a través de la nota NO-2020-66153387-apn-mtr, se obtuvo el dictamen que otorgó la segunda reconducción del Contrato de Concesión del Servicio de Rampa.

## SERVICIO DE RAMPA

- Señalero, calzas y conos de seguridad.
- Conexión de la aeronave con pasarelas y/o escaleras de pasajeros.
- Carga y descarga de equipaje, correo y carga.
- Clasificación y carga de equipaje en carros y contenedores.
- Suministro de energía eléctrica (GPU).
- Aire acondicionado.
- Arranque neumático.
- Carga de agua potable.
- Desagote de baños.
- Servicios especiales para aeronaves cargueras.
- Limpieza de aeronaves.
- Traslados a depósito franco dentro de la plataforma operativa.
- De-icing/deshielo en escalas con nevadas en temporada invernal.

## SERVICIO A PASAJEROS

- Transporte de pasajeros y tripulaciones en la plataforma operativa.
- Vehículo para el embarque y/o desembarque de personas con necesidades especiales.



## MISIÓN

Intercargo ejecutará las operaciones necesarias para satisfacer las pautas derivadas de la explotación comercial de sus servicios, con los máximos niveles de seguridad, incorporando en las mismas, como valores diferenciadores, la capacidad de respuesta, las capacidades y competencias técnicas, la inteligencia, la imaginación y la realización de procesos innovadores, de forma que se identifiquen y satisfagan las necesidades de la normativa nacional e internacional y la satisfacción de nuestros clientes.

## VISIÓN

Intercargo enfoca su futuro en lograr el liderazgo en la seguridad integral de las operaciones, evolucionando, modernizando su organización y procesos de gestión, al mismo tiempo, administrando sus recursos con eficiencia y apoyados sobre los valores, pilares de toda actividad. Como resultado, la organización se alinea e involucra en la consecución de la mejor calidad y seguridad, durante la ejecución de las operaciones y servicios.

## VALORES

Los valores son corporativos lo que significa que la empresa podrá honrarlos si sus empleados poseen un gran compromiso y comparten estas cualidades.

**Seguridad**  
La seguridad física (*Security*) y la seguridad operacional (*Safety*) son el eje principal de la empresa, el rumbo hacia donde encaminar las acciones y operaciones. Aunque aplica a múltiples sectores, reviste una especial y significativa relevancia en los servicios y apoyo a la actividad aerocomercial.

**Proactividad**  
Es mirar más allá, prever, intuir y hasta predecir. Pero también es ser capaz de reaccionar inmediata y eficientemente en cada situación.

**Perseverancia**  
Significa logros de metas. Es la capacidad de pensar y hacer en positivo.

**Lealtad**  
Es ordenar los hechos con las palabras, escuchando distintas opiniones y comunicándonos de forma abierta y sincera mediante la confianza y el respeto.

**Liderazgo**  
Es la capacidad de motivar a un grupo o a la organización para actuar con las instrucciones más adecuadas; de aunar voluntades tras un objetivo en común y de guiar a un equipo dando el ejemplo.

**Disciplina**  
Es el compromiso de cumplir con nuestras tareas y responsabilidades.

**Trabajo en equipo**  
Es solucionar los problemas más complejos en unidad, con motivación y significativa sinergia, compartiendo información y generando calidad.

**Calidad**  
Es el compromiso asumido para ofrecer un servicio eficiente a nuestros clientes.

**Honestidad**  
Es una estrecha relación de verdad, justicia, integridad moral y transparencia.

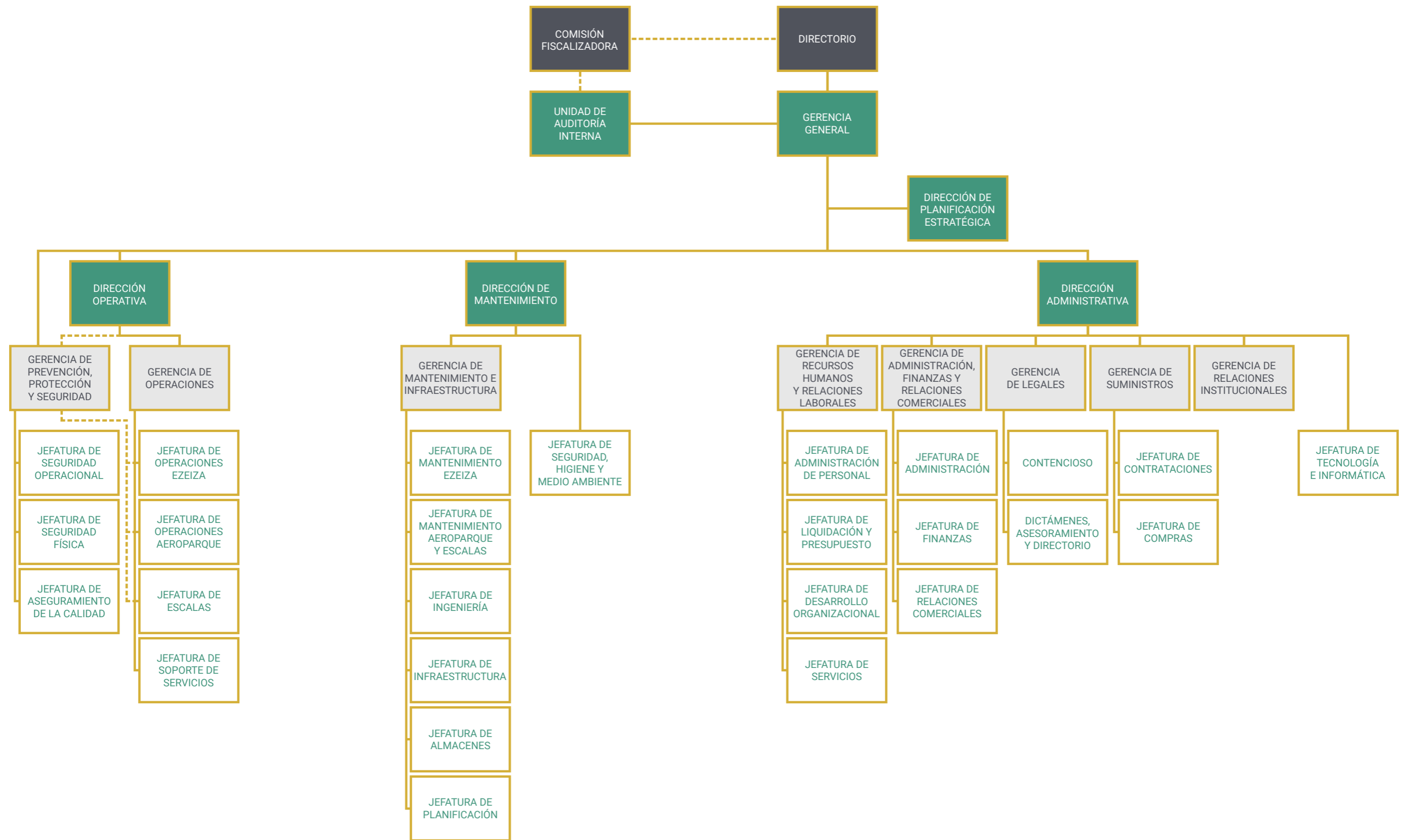
*Estos valores exteriorizan los fundamentos sobre los cuales se desempeña la empresa.*

## ESCALAS DONDE OPERAMOS

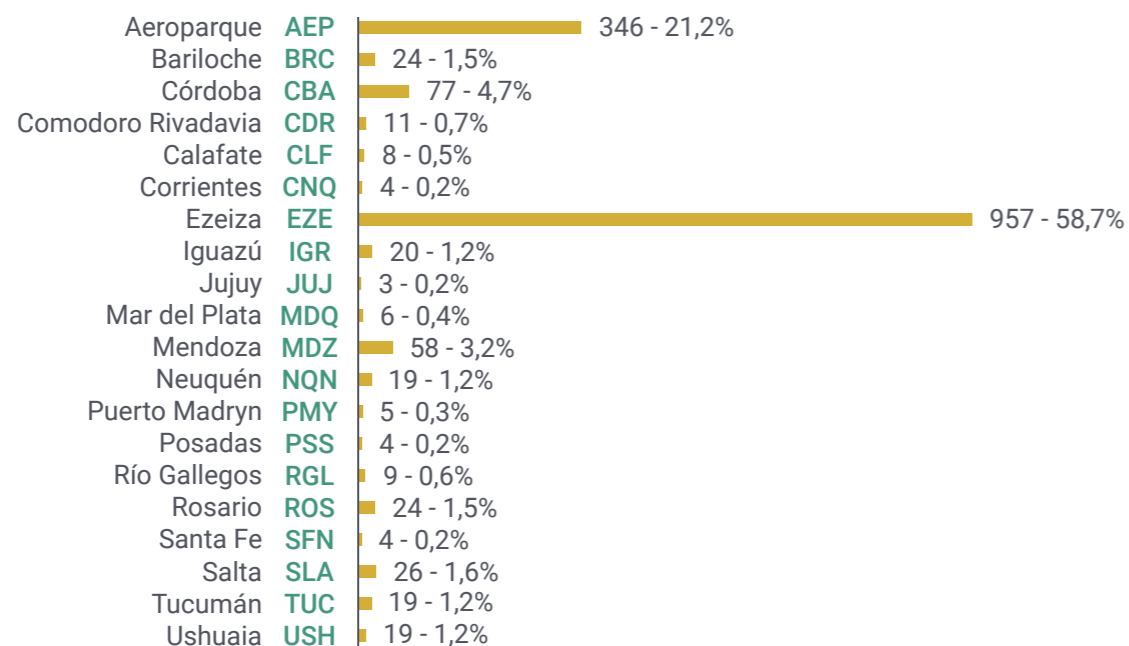


- JUJ** Aeropuerto Internacional de Jujuy Gobernador Horacio Guzmán
- SLA** Aeropuerto Internacional de Salta General Martín Miguel de Güemes
- IGR** Aeropuerto Internacional de Puerto Iguazú Cataratas del Iguazú
- TUC** Aeropuerto Internacional de Tucumán Teniente Benjamín Matienzo
- CNQ** Aeropuerto Internacional de Corrientes Doctor Fernando Piragine Niveyro
- PSS** Aeropuerto Internacional de Posadas Libertador General José de San Martín
- SFN** Aeropuerto de Santa Fe Sauce Viejo
- COR** Aeropuerto Internacional de Córdoba Ingeniero Aeronáutico Ambrosio Taravella
- ROS** Aeropuerto Internacional de Rosario Islas Malvinas
- MDZ** Aeropuerto Internacional de Mendoza Francisco Gabrielli / El Plumerillo
- AEP** Aeropuerto Internacional de Buenos Aires Jorge Newbery
- EZE** Aeropuerto Internacional de Ezeiza Ministro Pistarini
- MDQ** Aeropuerto Internacional de Mar del Plata Astor Piazzolla
- NQN** Aeropuerto Internacional de Neuquén Presidente Perón
- BRC** Aeropuerto Internacional de San Carlos de Bariloche Teniente Luis Candelaria
- PMY** Aeropuerto de Puerto Madryn El Tehuelche
- CRD** Aeropuerto Internacional de Comodoro Rivadavia General Enrique Mosconi
- FTE** Aeropuerto de El Calafate Comandante Armando Tola
- RGL** Aeropuerto Internacional de Río Gallegos Piloto Civil Norberto Fernández
- USH** Aeropuerto Internacional de Ushuaia Malvinas Argentinas

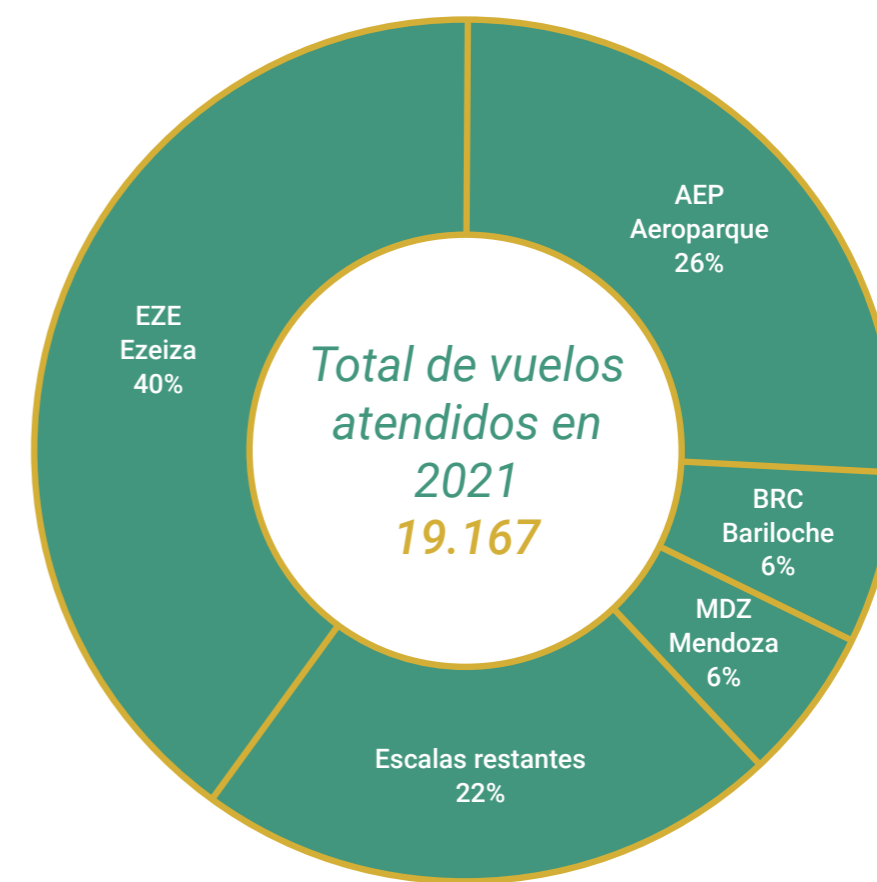
*Prestamos servicios en 20 Aeropuertos de la República Argentina*



## DOTACIÓN POR ESCALA



## VUELOS ATENDIDOS



## DOTACIÓN POR GERENCIA

- 12 Dirección Administrativa
- 7 Dirección de Mantenimiento e Infraestructura
- 2 Dirección de Planificación Estratégica
- 1 Dirección Operativa
- 31 Gerencia Administración y Finanzas y Relaciones Comerciales
- 5 Gerencia de Legales
- 3 Gerencia de Relaciones Institucionales
- 8 Gerencia de Suministros
- 3 Gerencia General
- 156 Gerencia Mantenimiento e Infraestructura
- 1.268 Gerencia Operaciones
- 26 Gerencia Prevención, Protección y Seguridad
- 51 Gerencia RR.HH. y RR.LL.
- 50 Licencias Especiales
- 6 Unidad de Auditoría Interna



**Dotación total**  
**1.629**

- ➔ EZE Ezeiza: 7.684 vuelos
- ➔ AEP Aeroparque: 4.934 vuelos
- ➔ BRC Bariloche: 1.235 vuelos
- ➔ MDZ Mendoza: 1.101 vuelos
- ➔ NQN Neuquén: 699 vuelos
- ➔ CBA Córdoba: 642 vuelos
- ➔ SLA Salta: 612 vuelos
- ➔ USH Ushuaia: 435 vuelos
- ➔ TUC Tucumán: 344 vuelos
- ➔ IGR Iguazú: 309 vuelos
- ➔ CDR Comodoro Rivadavia: 307 vuelos
- ➔ JUJ Jujuy: 242 vuelos
- ➔ CLF Calafate: 208 vuelos
- ➔ PMY Puerto Madryn: 161 vuelos
- ➔ ROS Rosario: 96 vuelos
- ➔ CNQ Corrientes: 57 vuelos
- ➔ PSS Posadas: 50 vuelos
- ➔ SFN Santa Fe: 22 vuelos
- ➔ RGL Río Gallegos: 22 vuelos
- ➔ MDQ Mar del Plata: 7 vuelos







# CAPACITACIONES

Intercargo posee un Centro de Capacitación en Ezeiza y otro en Aeroparque habilitados como Centro de entrenamiento de aeronáutica civil (CEAC) y Centro de Instrucción de aeronáutica civil (CIAC) según el régimen normativo establecido en la parte 142 y 141 tipo 1 de la Regulación Argentina de Aviación Civil (RAAC).

Este certificado nos permite dictar los cursos de:

- Supervisor de Servicio de Rampa – SSR
- Operador de Servicio de Rampa – OSR
- Señalero de Aeródromo – SAE
- Transporte sin riesgo de Mercancías Peligrosas por vía Aérea (categoría – TAMPVA)
- Seguridad en actos de interferencia ilícita – LPPR

*Durante 2021 el Centro de Capacitación dictó 4.224 capacitaciones internas.*

En el 2021 se firmó por primera vez el Programa de Capacitación de Seguridad AVSEC ante PSA, que regula el programa de AVSEC de Intercargo aprobado por la autoridad competente.

También se firmó un Convenio Marco de Cooperación con la Secretaria de Gestión y Empleo Público adhiriéndonos a la participación en el Programa Estado Integrado del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), a través de Conferencias y Cursos Autogestionados.

**762 cursos realizados en 2021**

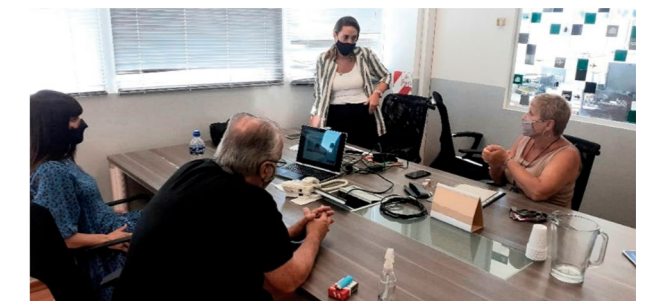
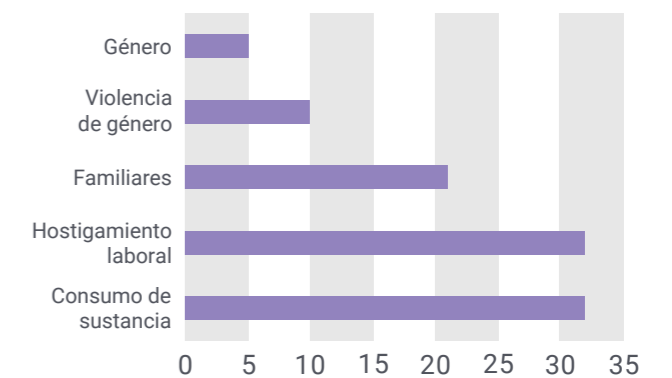
Alentamos la participación de las distintas áreas en Cursos de Ciberseguridad de acuerdo a la Política interna de Seguridad de la Información y capacitaciones de Ética Pública en función de nuestro Programa de Integridad.

# ÁREA GÉNERO, ACCIONES PARA LA VIOLENCIA Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



- Se participó en un encuentro con la Dirección de Estrategias Inclusivas, Accesibilidad y Desarrollo en el Ministerio de Transporte, donde se trataron políticas antidiscriminación, inclusión y sondeo de acciones implementadas.
- Se participó de varios encuentros con organismos del aeropuerto para realizar alianzas de espacios de lactancia y guarderías para la comunidad aeroportuaria.
- Se trabajó en articulación con la Comisión de Género del Ministerio de Transporte y el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad en acciones de difusión y comunicación.
- Se dió comienzo a las capacitaciones en Ley Micaela, acorde al plan anual.
- Se participó en el evento de reconocimiento del Día de la Mujer Aeronáutica, destacando la labor de cinco colaboradoras por su desempeño sobresaliente durante el periodo de aislamiento por la pandemia.
- Se participó en la mesa interjurisdiccional aeronáutica para la inclusión de personas con discapacidad, donde recibimos capacitaciones en temática de inclusión, y se comparte información respecto del proyecto a implementar «capacitación en asistencia especial a personas con discapacidad para operadores de Ambulift».
- Se mantuvieron reuniones con referentes de genero de empresas aeronáuticas donde se trataron acciones conjuntas en el marco del 8M.

## INTERVENCIONES 2021



Capacitación Ley Micaela



# CAMPAÑAS

## CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL 2021

Durante abril se implementó la Campaña de Vacunación Antigripal 2021 con donación del Ministerio de Salud, donde Intercargo siguió aplicando la dosis anual de la vacuna contra la gripe a todos los trabajadores de la institución.

**CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL 2021**

Ante la emergencia sanitaria, vacunarse contra la gripe es uno de los métodos principales para evitar la propagación del virus contra la influenza.

**¿Dónde podés vacunarte?**

<b>SAMEL EZE</b> Lunes a viernes 08:00 a 21:00	<b>SAMEL AEP</b> Lunes a viernes 08:00 a 21:00
------------------------------------------------------	------------------------------------------------------

**IMPORTANTE**

- Si estás próximo a recibir o recibiste la vacuna contra el COVID-19, se recomienda un lapso de 15 días entre las distintas aplicaciones.
- Si ya estás vacunado contra el COVID-19, avisá al SAMEL y envía una copia del certificado de vacunación para su registro.

Ante cualquier consulta, podés comunicarte al SAMEL: 5480-1047 / 1141769316

**VACUNARTE ES UNA FORMA DE PREVENIRTE Y PREVENIR EL CONTAGIO ENTRE TODOS**

INTERCARGO 30 años

## CAMPAÑA DENGUE 2021

**Evitemos al Dengue**

Despachá o protejá los recipientes.

**Evitemos al Dengue**

Tirá los objetos que no te sirvan y que puedan acumular agua.

**Evitemos al Dengue**

Limpia y tapa los recipientes.

**Evitemos al Dengue**

Tapá o da vuelta los recipientes donde se junte agua.

Dpto. de Comunicación | INTERCARGO 30 años

## CAMPAÑA COVID-19

En 2021 continuamos realizando comunicaciones con recomendaciones sanitarias para la prevención del virus y evitar su propagación.

**COVID-19 Sigamos Cuidándonos**

Cubrite con el estornudo o al toser.

**COVID-19 Sigamos Cuidándonos**

Lavate las manos frecuentemente.

**COVID-19 Sigamos Cuidándonos**

Respetá la distancia.

**COVID-19 Sigamos Cuidándonos**

Evitá las aglomeraciones en lugares cerrados.

Dpto. de Comunicación | INTERCARGO 30 años

## CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL TRABAJO

La violencia y el acoso laboral es una violación a los derechos humanos y genera un impacto psicológico significativo en los empleados que reciben esta clase de tratos. Es por eso que desde Intercargo realizamos una campaña para ayudar a detectar y prevenir el acoso laboral dentro de la empresa.

**EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL ES UN DELITO**

Si alguien de tu entorno laboral, **HACE COMENTARIOS SOBRE TU CUERPO, identifica, denuncia y hace valer tus derechos.**

**no es NO.**

Intercargo está comprometido en erradicar toda situación de desigualdad o dominación por cuestiones de género adoptando todas las medidas necesarias, garantizando la protección a ella denunciante.

Ante la presencia de estos hechos comunicate al 15 2458 6138 o por mail a [intercargoderechos@intercargos.com.ar](mailto:intercargoderechos@intercargos.com.ar). **TU DENUNCIA ES CONFIDENCIAL.**

---

**La viralización de contenido sin autorización es un DELITO**

Si alguien de tu entorno laboral, **TE OFRECE MEJORAS LABORALES A CAMBIO DE FAVORES SEXUALES, identifica, denuncia y hace valer tus derechos.**

**no es NO.**

Intercargo está comprometido en erradicar toda situación de desigualdad o dominación por cuestiones de género adoptando todas las medidas necesarias, garantizando la protección a ella denunciante.

Ante la presencia de estos hechos comunicate al 15 2458 6138 o por mail a [intercargoderechos@intercargos.com.ar](mailto:intercargoderechos@intercargos.com.ar). **TU DENUNCIA ES CONFIDENCIAL.**

---

**La viralización de contenido sin autorización es un DELITO**

**NO COMPARTAS NO SEAS COMPLICE**

Difundir mentiras o publicar fotografías vergonzosas de alguien en las redes sociales, es ciber acoso.

Compartir contenido, mensajes o material online con contenido sexual es un delito.



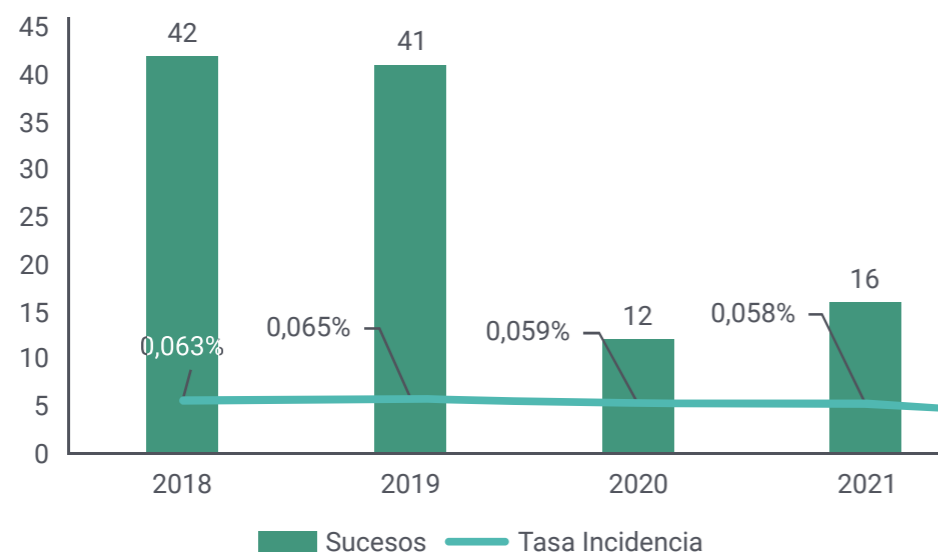
# SEGURIDAD OPERACIONAL

## TASA DE INCIDENCIA

Durante el transcurso del año 2021 se registraron un total de 16 accidentes/incidentes de Seguridad Operacional, obteniendo una tasa de incidencia de 0,058% para el año en curso.

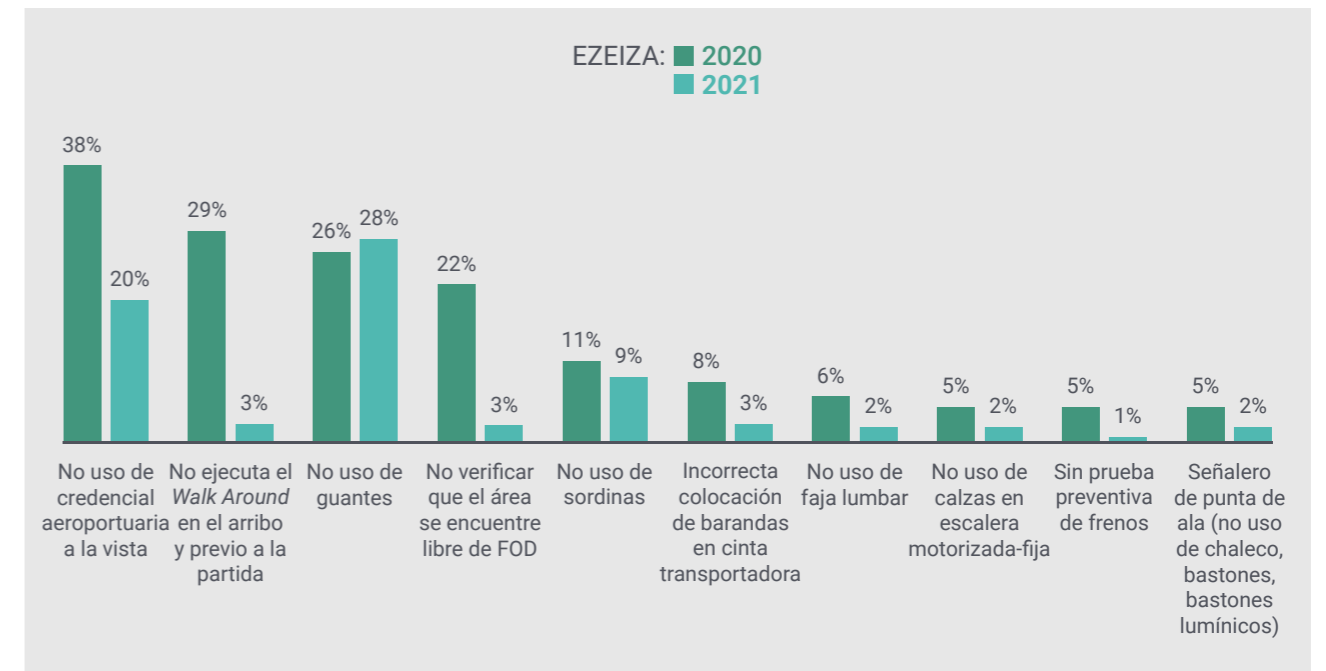
*El año 2021 presentó una disminución del 1% en la tasa de incidencia respecto del año 2020*

Tasa de incidencia de Seguridad Operacional Total País

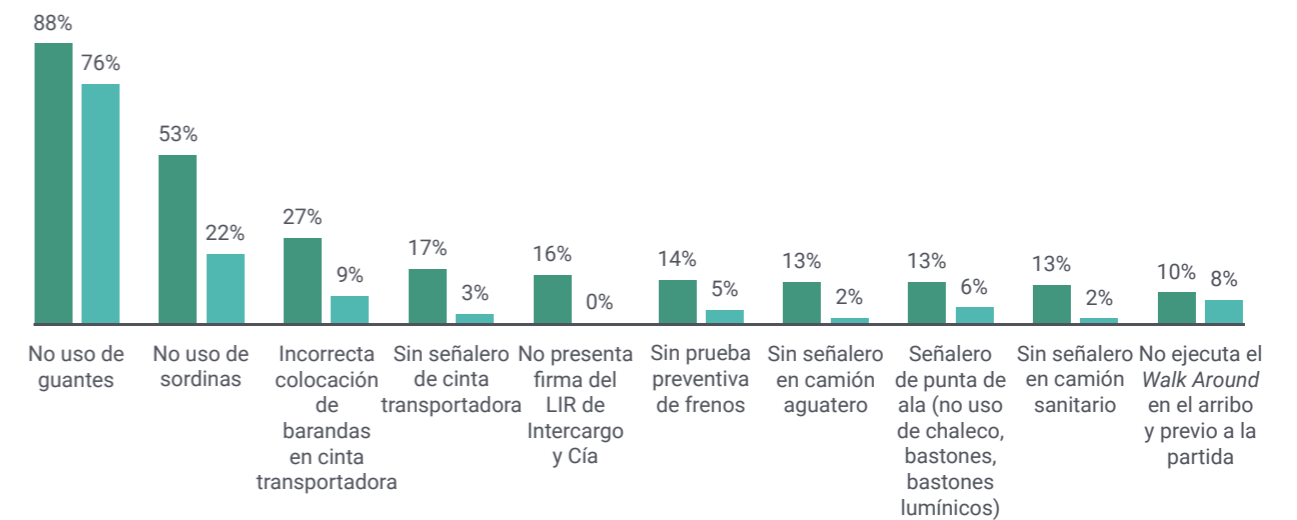


La tasa de incidencia se calcula mediante el cociente entre «Sucesos que afectan la Seguridad Operacional» (Incidentes/Accidentes + toque de aeronaves) y la cantidad de vuelos ocurridos durante el periodo. Se adopta un máximo de 0,058% para el año 2021. Siendo 0,059% la tasa del periodo anterior.

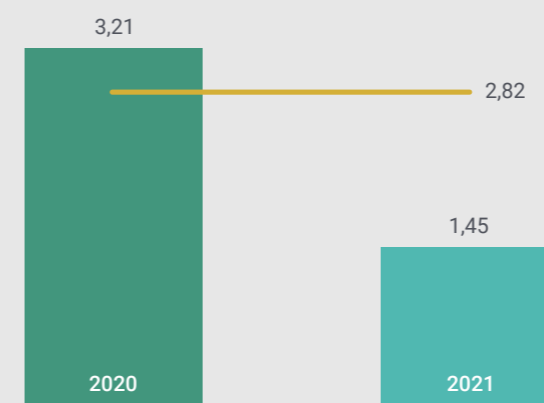
## HALLAZGOS 2020 VS. 2021



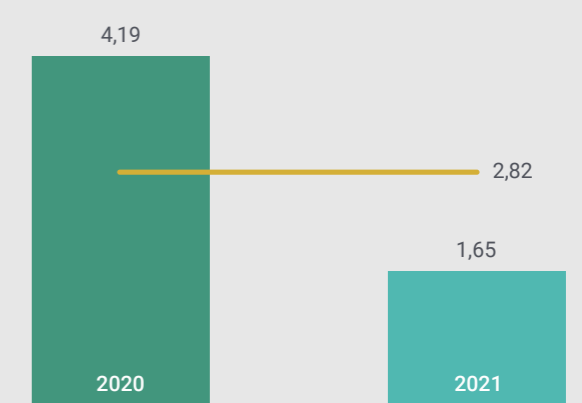
AEROPARQUE: 2020 2021



Promedio de Hallazgos por vuelos Ezeiza



Promedio de Hallazgos por vuelos Aeroparque





## SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE

- Se analizaron distintas tareas con el fin de proponer medidas de bioseguridad para el desarrollo de las operaciones de forma segura. Las mismas se fueron anexando a las revisiones del protocolo vigente.
- Se realizaron los retiros de Residuos Peligrosos en Ezeiza, Aeroparque, Neuquén, Iguazú y Ushuaia.  
  
Se obtuvo el Certificado de Prestador de Servicio de Residuos Orgánicos Regulados de Ezeiza y Aeroparque, en el marco de la Res SENASA 77/19.
- Se realizaron las renovaciones del Seguro Ambiental Obligatorio (SAO) de Ezeiza y Aeroparque.
- Realizamos en el establecimiento de Ezeiza capacitaciones teóricas y prácticas de uso de extintores. En esta oportunidad, se hizo extensiva la participación a las LAC, de las cuales se tuvo muy buenos comentarios sobre la práctica. Las jornadas se trabajaron en conjunto con el SSEI y la Jefatura del Aeropuerto (ANAC), permitiendo que Intercargo se integre a la comunidad aeroportuaria.
- Fue aprobado por la ACUMAR, el Plan de Adecuación para el establecimiento de Ezeiza. En el marco del Plan, se realizaron las siguientes acciones:
  - Se compraron kits para contención de derrames y se brindaron capacitaciones teóricas/prácticas al personal de mantenimiento.
  - Se realizó el retiro de residuos peligrosos, material ferroso y cubiertas. Se propuso un plan de retiros a los efectos de evitar la acumulación de los mismos.
  - Se llevó a cabo un plan de saneamiento del sector rezagos.

- Instalación de caudalímetro en el lavadero, a los efectos de identificar cantidad de recurso hídrico utilizado.
- Se propuso plan de monitoreo de efluentes líquidos, el mismo se está ejecutando tal lo propuesto.
- Se realizó la adecuación de la descarga de la bacha de lavado del sector pintura.
- Se realizó la adecuación de la cámara del sector hidráulica.
- Se reutilizaron tambores para el acopio de residuos peligrosos.
- Se mejoró el recinto de residuos peligrosos del establecimiento y se propuso incrementar su capacidad a los efectos de mejorar su acopio.
- Se lanzó en Ezeiza la campaña «Pilas con el Ambiente», la cual consta de un centro de recepción para pilas en desuso ubicados en los distintos sectores. Estas pilas se llevan a un centro de reciclaje para su reutilización.
- En coordinación con el Ministerio de Transporte y la Dirección de Intercargo, se trabajó en la confección del Plan Nacional para la reducción de CO2 en la actividad aerocomercial. Esto fue en el marco de los compromisos asumidos por el Estado Nacional frente al programa del CORSIA, que se encuentra bajo la órbita de la OACI.
- En conjunto con la UAI, se presentó el Instructivo de trabajo N.º 5, sobre el Índice de Sustentabilidad de la empresa. Esto es la primera parte de un plan de trabajo a desarrollarse en un mediano plazo (2023).



## INFRAESTRUCTURA

### EZEIZA

- Se readecuó el sector de limpieza femenino de Módulos, mejorando la iluminación, se agregaron tomas eléctricas y se pintaron las paredes y pisos.
- Se pintó el interior y exterior del lavadero y se reguló la instalación eléctrica.
- A raíz de la rotura del caño maestro debajo del comedor de Módulos, se asistió a Aeropuertos Argentina 2000 durante la obra.
- En la sala de Maleteros de Módulos se instalaron dos extractores para reforzar la circulación de aire.
- Se cambió uno de los equipos del *Data Center*, que tenía quemado el motor en la Sala de Datos del edificio TUC.
- Se cambiaron los aires acondicionados en el comedor de Módulos por tres equipos nuevos de mayor capacidad.
- Se cambiaron los vidrios fijos del servicio médico laboral por ventanas de abrir que permiten la ventilación natural del lugar.
- Se instaló un contenedor sanitario nuevo en recepción de materiales/lavadero.
- Se realizó la limpieza y pintura del contenedor de Móvil 13. Se instalaron topes para evitar que los vehículos colisionen a las camas portacontenedores.
- Se procedió al desmonte y armado de una nueva sala en la Terminal A.
- Se realizó la instalación de un contenedor equipado para Móvil 15 en la Terminal C.

- Se procedió a la instalación de un sanitario adicional en el baño de maleteros de Módulos
- En coordinación con Aeropuertos Argentina 2000, se instalaron dos tanques de agua que oficiarán de cámara cloacal en Transporte para permitir el lavado de manos hasta tanto se establezca un espacio definitivo en el futuro Puesto 1.
- Finalización de la reparación de las cortinas del lavadero.

### AEROPARQUE

- Reparación del techo en Triángulo Norte.
- Se pintó nuevamente toda la sala de Maleteros y de Programas de Triángulos Sur, y se readecuó la instalación eléctrica y los aires acondicionados.
- Se controló el avance de la subestación eléctrica. Edenor emitió aprobaciones parciales.
- Se realizó la instalación de nuevos mosquiteros.

### ESCALAS

- Se readecuó el contenedor ex Jefatura de Vuelo de Posadas.
- Se finalizó la obra de instalación de un biodigestor en Iguazú, realizando la anulación del pozo ciego que se encontraba fuera de servicio.
- Se realizó la normalización de la instalación eléctrica de Río Gallegos.
- Se finalizó la instalación de gas en El Calafate.



## MANTENIMIENTO

- Reacondicionamiento de equipos en condición de baja para ser expuestos en Tecnópolis. Se pusieron en valor visual/estético un tractor liviano, un GPU, una escalera, y carros porta valijas.
- Estandarización de procesos de mantenimiento en escalas. Se realizaron en las escalas de Córdoba y Ushuaia charlas de familiarización de procesos de mantenimiento a fin de alinearlos con lo establecido en los procedimientos vigentes.



Equipos reacondicionados expuestos en Tecnópolis

## TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA



### NUEVA WEB CORPORATIVA

Continuando con el plan de modernización y posicionamiento de marca, se diseñó y desarrolló de manera interna un nuevo portal corporativo (<https://www.intercargo.com.ar>).

Este nuevo sitio fue el producto de un trabajo conjunto entre las Gerencias de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Relaciones Institucionales, Comercial y JTI, permitiendo no solo modernizar la herramienta, sino además dotar a este portal con una visión comercial y accesible a nuestros clientes.

### NUEVO PORTAL DE COMUNICACIÓN A LOS EMPLEADOS

A finales de 2021 se inició el proceso de registración en la plataforma TuLegajo.com. Esta solución permite que la Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Laborales administre los legajos digitales de los empleados.

Adicionalmente, la Gerencia de Relaciones Institucionales cuenta con una herramienta ágil y dinámica para distribuir noticias y comunicaciones (de forma selectiva, grupal o masiva), con trazabilidad y avisos de lectura en tiempo real.

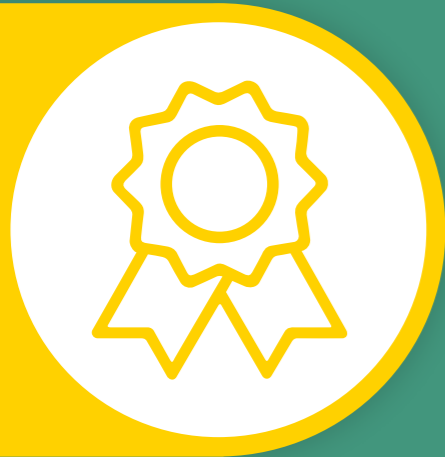
### CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

A mediados de 2020 se puso en marcha el proceso de «Certificación Electrónica en Pista», con un alcance inicial a los vuelos que operan en el aeropuerto internacional ministro Pistarini en Ezeiza. Durante el 2021 se incorporaron bajo esta metodología los aeropuertos Aeroparque, Corrientes y Posadas.

Este proyecto de integración ha permitido que Intercargo SAU inicie un proceso de mejora continua y modernización que seguirá expandiéndose de forma federal hacia todas las escalas del país.

### NUEVO SISTEMA LIQUIDACIÓN DE SUELDOS

A partir de año 2021, Intercargo SAU incorporó una nueva y moderna herramienta de Liquidación de Haberes (Thomson Reuters – Bejerman). Esta solución permitió que todos los empleados de la empresa puedan acceder a sus liquidaciones a través de un recibo electrónico digital desde cualquier dispositivo electrónico que cuente con conexión a internet.



# CERTIFICACIONES DE CALIDAD



# TRANSPARENCIA

## SISTEMA DE CALIDAD de la UAI

Durante el mes de noviembre del 2021, la Unidad de Auditoría Interna procedió a la recertificación de la segunda versión del Referencial N.º 13 IRAM, continuando con los procesos internos de mejora continua, no detectándose hallazgos en el sistema de calidad de la UAI, indicando como fortaleza el compromiso de la Dirección con la Implementación del sistema de Gestión.



Equipo de Auditoría Interna

## NUEVO MANUAL DE INTEGRIDAD

La revisión y nueva edición del Manual de Integridad de Intercargo, consolida los componentes esenciales del Programa en un documento único a disposición de todo el personal y terceras partes.

En consecuencia, se adoptó una nueva edición del Manual, que fue actualizada no sólo en sus contenidos sino también en su diseño e identidad gráfica.

El Manual fue relanzado en una presentación virtual de la que participaron autoridades del Ministerio de Transporte, la Oficina Anticorrupción y la SIGEN. La misma se encuentra disponible para su consulta en la página web de la empresa.







[intercarga.com.ar](http://intercarga.com.ar)

